Decreto N.º 16
(mayo 1.º)

Por el cual se hace unos nombramientos

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Art.º único. Con antelación del primero de febrero próximo pasado, nómbrase Comisionados Municipales del Municipio a Leovigildo Hernández, de la fracción de Retiro Grande, Gregorio Sandoval N. de la de Retiro Chiquito y Carlos E. Arteaga del barrio de la Danella en la Ciudad.

Comuníquese a los nombrados y désele posesión.

Expedido en Bucaramanga, a primero de mayo de mil novecientos veintidós.

Felipe Lupa

Angel María Ortiz

Srio